ACTA DE LIQUIDACIÓN
DEL CONTRATO DE COMPRAVENTA N° 001-077-2023

Contratante	**AGENCIA LOGÍSTICA DE LAS FUERZAS MILITARES**
Contratista	**ACCESAR S.A.S.** NIT. 800.217.129-6 Representante Legal: **CLAUDIA PATRICIA LUNA RUIZ** CC. No. 32.690.340 de Barranquilla E-mail: vsalas@accesar.com; contabilidad@accesar.com Dirección: Cra. 49 B No. 75-53, Barranquilla - Atlántico Teléfono: 3680368 / 3218077916 / 3145957442
Unidad Ejecutora	Agencia Logística de las Fuerzas Militares
Objeto	ADQUISICIÓN DE EQUIPOS DE COMPUTO Y DE SISTEMAS, ACCESORIOS Y DISPOSITIVOS DE ALMACENAMIENTO PARA EL DEPARTAMENTO DE BUCEO Y SALVAMENTO.
Valor del Contrato	El valor de la aceptación de la oferta es hasta por la suma de **CINCUENTA Y TRES MILLONES SEISCIENTOS OCHENTA Y SEIS MIL QUINIENTOS NOVENTA Y SIETE PESOS ($53.686.597,00) M/CTE**, excluido de IVA, de acuerdo con la oferta presentada por el Contratista.
Fecha de Perfeccionamiento	05 de mayo de 2023
Fecha de Legalización	09 de mayo de 2023
Plazo de ejecución	El plazo de ejecución será de cuatro (04) meses a partir del cumplimiento de los requisitos y perfeccionamiento de la aceptación de oferta.
Fecha final de Entrega	09 de septiembre de 2023
Garantía Única	BQ-100069093 – No. Certificado: 28336050 - Anexo No. 0
Garantía de Responsabilidad Civil Extracontractual	N/A
Compañía Aseguradora	Compañía Mundial de Seguros S.A.
Amparos Constituidos y sus Vigencias	

Nombre del Amparo	Desde	Hasta
Cumplimiento de contrato	05/05/2023	05/01/2024
Calidad y Correcto Funcionamiento de los Bienes	05/09/2023	05/09/2026
Salarios, Prestaciones Sociales, e Indemnizaciones Laborales	05/05/2023	05/09/2026

Acta de Recibo a Satisfacción y/o Documento Equivalente	N° 1 de fecha 08 de junio de 2023, suscrita por la señora Claudia Patricia Luna Ruiz, Representante Legal del Contratista ACCESAR S.A.S., y la señora PD. Sonia Marcela Pedraza González, supervisora por parte de la Agencia Logística, por un valor de ($53.686.597,00).

Las partes contratantes, de **común acuerdo,** proceden a liquidar el **Contrato de Compraventa No. 001-077-2023,** de conformidad con los artículos: 60 de la ley 80 de 1993 modificado por el artículo 11 de la Ley 1150 de 2007 y el artículo 217 del Decreto 019 de 2012, teniendo en cuenta la ejecución y pagos realizados, así:

No. Alta SAP	Comprobante de pago	Fecha de pago	Concepto	Valor Cancelado
N/A	209073923	2023-07-11	Factura electrónica N° FE-6653 del 08 de junio de 2023.	$53.686.597,00
VALOR TOTAL				**$53.686.597,00**

Por lo anterior, la liquidación se especifica en los siguientes términos:

Valor inicial del Contrato	$53.686.597,00	
Valor pagado al Contratista		$53.686.597,00
Sumas iguales	**$53.686.597,00**	**$53.686.597,00**

De acuerdo con lo establecido en la normatividad vigente, el contratista certificó y efectuó el pago de las obligaciones frente a los aportes de salud, pensión, riesgos profesionales y aportes parafiscales (Caja de Compensación Familiar, Sena e Instituto Colombiano de Bienestar Familiar), pago de salarios y prestaciones sociales a los trabajadores empleados en la ejecución del contrato y así mismo efectuó el pago de los contratos celebrados para el cumplimiento del objeto contractual durante la vigencia.

Conforme lo precisa el Contrato, las partes expresan cumplidas las obligaciones recíprocas y con la suscripción de la presente Acta de Liquidación, se declaran a **PAZ Y SALVO** por todo concepto.

Para constancia se firma en la ciudad de Bogotá, 13 JUL 2023

POR EL CONTRATISTA,

CLAUDIA PATRICIA LUNA RUIZ
Representante Legal – Gerente General
ACCESAR S.A.S.

Continúan firmas en la siguiente página...

...Continuación de firmas del Acta de Liquidación del Contrato de Compraventa No. 001-077-2023.

POR LA AGENCIA LOGÍSTICA,

Abg. **LUZ ADRIANA RICAURTE DÍAZ**
Subdirección General de Contratación de la Agencia Logística de las Fuerzas Militares

Elaboró: Abg. Gelman Yesid Mejía Calderón
Grupo Gestión Contractual
Subdirección General de Contratación

Revisó: PD. Sonia M. Pedraza González
Supervisora del Contrato N° 001-077-2023
Dirección de Producción

Revisó: Abg. Rosa Yaneth Fuentes Morera
Coordinadora Grupo Gestión Contractual

Aprobó: Abg. Luz Adriana Ricaurte Díaz
Subdirección General de Contratación